



TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 de 2.019

Adenda No. 02

OBJETO:

REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LA DEMOLICIÓN, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y CERRAMIENTO DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO - ERU, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA SAN BERNARDO TERCER MILENIO.

Bogotá D.C., 11 de junio de 2019





Adenda No. 01

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital, creada mediante Acuerdo Distrital 33 de 1999, modificado mediante Acuerdo Distrital 643 del 2016 proferido por el Concejo de Bogotá, informa a los interesados que la entidad en aras de analizar y dar respuesta a las observaciones presentadas por los interesados en la Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de términos y a las allegadas posterior a la misma vía correo electrónico, se hace necesario modificar el cronograma del proceso, el cual quedarán de la siguiente manera:

PRIMERO: Se modifica el cronograma, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
Plazo límite para el recibo de propuestas y cierre de la invitación	14 de junio de 2019, Autopista Norte No. 97-70 Piso 4, Hora: 10:00 am.
Evaluación de las propuestas presentadas	Desde el 14 de junio y hasta el 19 de junio de 2019
Publicación del informe de evaluación preliminar	20 de junio de 2019, se publicará en el SECOP y en la página web de la Empresa
Observaciones al informe de evaluación preliminar y plazo para subsanar	Del 21 de junio y hasta el 25 de junio de 2019. Se deberán enviar al correo electrónico contratacion@eru.gov.co; djaramillom@eru.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones y publicación del informe consolidado de evaluación final	27 de junio de 2019
Audiencia de adjudicación en caso de empate	28 de junio de 2019 hora: 11:00 a.m. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. ubicada en la Autopista Norte No. 97- 70 Piso 4
Publicación de la decisión sobre la mejor propuesta	28 de junio de 2019
Instrucción fiduciaria / Suscripción del contrato	Tres (3) días siguientes a la publicación de la decisión sobre la mejor propuesta





La presente Adenda a los términos de referencia se suscribe a los once (11) días del mes de junio de 2019

Cordialmente,

MIEMBROS JUNTA DE FIDEICOMISO SAN BERNARDO

(Original Firmado) MARÍA ANGÉLICA QUINTERO Subgerente de Desarrollo de Proyectos

(Original Firmado)
EDGAR RENE MUÑOZ DÍAZ
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

Proyectó: Diego A. Jaramillo M. – Contratista Dirección Gestión Contractual Revisó: Andrea Pedroza Molina – Directora de Gestión Contractual